

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA: Un trimestre. . . . 2 pesetas.
EXTRANJERO: Un trimestre. 4 —

ANUNCIOS

Un espacio de 7 por 4 centímetros, en tercera y cuarta plana, una peseta. Noticias y anuncios en tercera plana, cincuenta céntimos línea. Reclamos en segunda plana, precio convencional.

DIRECTOR:

D. EDUARDO GARCIA CAMINERO

El Demócrata

SEMENARIO POLÍTICO

Redacción y Administración: REAL, 9

No se devuelven los originales. Toda la correspondencia al Administrador. Se entenderá como no admitido todo trabajo que no se publique dentro del tercer número, á partir de la fecha en que fué enviado.

ADMINISTRADOR:

D. Andrés Rubio.

NUESTRO PROPOSITO

No venimos en este lugar, y como cumpliendo rutinariamente, á dar al público programa determinado con ofrecimientos que pudieran quedar incumplidos, que el que loco es, poco ó nada debe prometer. Razones de cortesía de cuando podemos prescindir al hacer nuestra presentación y otra de particularísima conveniencia, mueven nuestra voluntad al obligado saludo en primer término y á dar razón de nuestra existencia después.

No queremos dejar sin protesta de nuestra parte, sin aclaración al público debida, algo que nos interesa desvanecer, por más que no debiera preocuparnos, puesto que para las personas sensatas para los espíritus rectos, solo fueron las especies que hacen y sobre nuestra aparición corrieron, armas de que la malicia informada por la estultez se valió para zaherirnos y molestarlos. Queremos con esto referirnos á ciertos rumores propalados por determinados elementos, á quienes nuestros propios dichos acreditan, y que nos atribuyen el feo papel de combatir, no en noble lucha las ideas, sino en ruín y nuestra campaña, personalidades de nombre respetable y siempre por nosotros respetado. No venimos á desacreditar á nadie, ni ocuparnos de cosas que á la generalidad y á cada uno deben tenerlos sin cuidado, venimos pensando en la necesidad que há tiempo se deja sentir en nuestro pueblo de un órgano que sea expresión fiel de la opinión pública, venimos con la pretensión quizás absurda de llenar tal misión, venimos á defender los intereses generales de la sociedad y particularmente los de nuestro pueblo querido, venimos en fin á ofrecer á todos, amigos y enemigos, propio y extraños, hombres de buena voluntad y sano criterio, una tribuna desde la que, cada cual lance sus iniciativas y estimule con poderoso impulso, hasta desterrar esta horrible apatía nuestra que ha tiempo nos confunde y aniquila.

Que denos determinado carácter político á este semanario, que convencidos íntimamente de que la política democrática es la que ha de desterrar con el implantamiento de sus soluciones el ac-

tual estado de cosas, y que profesando tales ideas tratemos de defenderlas con todas nuestras energías y como salvación suprema, son hechos y razones que no autorizan á pensar que esta publicación prescindiendo de toda índole de consideraciones se entregue en cuerpo y alma á determinado partido ó fracción de los que militan en la activa política. Defenderemos pues las ideas democráticas por convicción, pero siempre con la necesaria libertad para que en nada coarten nuestra acción las conveniencias de partido.

Con la propia sinceridad que confesamos nuestro fin, hacemos también la concreta afirmación, de que para lograrlo y á ello propuestos, hemos de ejercitar cuantos medios estimemos necesarios siempre dentro de la licitud, y no arredrándonos de cuales sean, ni tampoco de las consecuencias á que pudieran llevarnos. Entretanto obremos bien, no desistiremos de nuestro empeño, cueste lo que cueste y por altas que fueren las consideraciones que á ello se opongan, que más altas siempre han de ser las de defensa del general interés á que van encaminados nuestros pobres esfuerzos.

Nada pues prometemos, solo nuestra buena voluntad puede garantizarnos, y si es un hecho que el que quiere llega á lo que se propone, no hemos de quedarnos al principio del camino por desmayos ni desalientos de nuestra parte.

LA REDACCIÓN.

A LA PRENSA

EL DEMÓCRATA, complaciéndose en ello, dirige desde las columnas de su primer número, afectuoso saludo á la prensa toda y muy especialmente á la valdepeñera, representada por *La Opinión*, que con cariñosa impaciencia le anunciaba.

PREDICAR CON EL EJEMPLO

«Los demócratas no han hecho coalición ninguna; los demócratas no se han confabulado con nadie; los demócratas no olvidan sus afirmaciones».....

Nuestro ilustre jefe habla así desde las columnas del *Heraldo*. Hace tiempo que los partidos viven de afirmaciones gratui-

tas, de mentiras convencionales, el gran Canalejas quiere imprimir á su política el sello de la verdad; nuestro jefe predica con el ejemplo.

Partiendo de indicaciones superiores, se ofreció al Sr. Francos Rodríguez, al valiente director del *Heraldo*, el acta por Madrid, que tal significaba el hueco que el Sr. Rivero dejó en la candidatura de la unión monárquica, y el Sr. Francos Rodríguez renuncia el acta, y el Sr. Canalejas dedica el honor apetecido por el gobierno, el honor de ser un hombre político como todos; el honor de faltar á su palabra, obrando contra sus convicciones.

En el partido democrático todo, causará honda impresión la providencia del jefe; si por grande le admirábamos, hoy le tendremos por mayor aún. Con un desinterés, cuyo alcance solo pueden apreciar bien quienes se percaten de sus consecuencias, tira por el balcón el acta del Sr. Francos, que al retirar su candidatura espontáneamente firma otro nombramiento futuro que sin duda merece; y renunciando así protecciones de enemigos declarados, recaba su libertad de acción, y tendrá vencido, la grandeza que les faltará á los vencedores que traicionen sus ideas por veinte monedas.

La voz del Jefe suena hoy entre nosotros como la voz del apóstol. Dichosos los oídos demócratas que la escuelvan sin que su conciencia tenga nada que reprocharles. Dichosos aquellos que hayan seguido sus inspiraciones; gloriosos aquellos vencidos que, á imitación suya, tiren por el balcón, el bastón ó la credencial comprado con la renuncia de sus ideas! Mil veces desgraciados los que se vendieron por dinero, pero muchas veces más los que lo hicieron gratis, los que *cayeron de primos*.

Después de las elecciones, el partido quedará vencido, pero glorioso, como los soldados de Rocroí; entonces contaremos los muertos y los heridos; entonces tendrán la honra de escuchar la voz del jefe los leales, pero entonces contaremos también los desertores, los huidos los fingidos enfermos, para extenderles su licencia absoluta, si no han tenido como creemos el buen acuerdo, de pasarse al campo enemigo vencedor.

El partido no teme perder hombres así, porque como los agujeros es tanto más grande cuanto más tierra se le quita.

LEÓN ARIAS DEL CAMPO.

Crónica Madrileña

¡.... y da esplendor!

A mi casa me vengo huyendo de las porquerías; esto es inaguantable, no se puede sufrir.

Lleve Ud. su familia al teatro, gaste Ud. su dinero pensando que va allí á distraer el ánimo, á pasar una hora divertido escuchando chistes cultos, que le harán reventar de risa, y hará Ud. el primo, respetado amigo lector: allí le servirán á Ud. no sal, ni pimienta, ni mostaza, si no otra cosa que no quiero decir en inglés, ni en francés, ni puedo decirlo en castellano.

Es monstruoso el tupé de los autores: al público y no ya al público, á las señoras que en España siempre hemos respetado, se las pasan en claro esos señores, y vierten lo de antes, con no muy limpia prodigalidad.

Va Ud. á Apolo y allí le dicen en el Cuñao de Rosa, «Aquí hay dos hombres, dos sables y dos vainas...» Va Ud. á la Zarzuela, y Orejón le remata un romancito con el sabroso y oportuno verso
... y sangre repijotera.

Va Ud. á Lara, al culto Lara, y los hermanos Zenomgano, (digo Quintero) le salen á Ud. por aquello de

«va el hombre echando café,»
y naturalmente, sale Ud. de Lara echando café.

Deja Ud. el teatro, con el sabor de boca correspondiente, y desde allí hasta su casa se encuentra Ud. catorce harenes traducidos que le llaman por todos los colores del arco iris...

Coje Ud. un periódico para desengrasar, y al reparar la cuarta plana, buscando quien le proporcione dinero barato, (al 6 por 100 al día) se encuentra usted con una colección de anuncios sugestivos (Sif-Ven-Pur) que le dejan á Ud. acabado de cabrear...

Nada; que nos vamos á tener todos que ir á hacer butacas...

O exclamen como los insuperables S. y J. en Los Galeotes...

Moralidad, moralidad, pepinillos en vinagre!

I. A.

LA EDUCACION DEL PUEBLO EN LA CUESTION SOCIAL

Los tiempos presentes han puesto en pie un problema importantísimo que hasta hace poco había estado adormecido entre las nebulosidades é ignorancias de la tradición y que hoy atrae hacia sí las miradas de todas las naciones y absorbe la atención de todos los Poderes: su nombre está flotando constantemente en la atmósfera que respiran los Gobiernos y sus trascendencias, discútenlas con el mayor interés los grandes políticos y gobernantes de Europa: es la cuestión social.

En todos los tiempos y en todas las sociedades, se ha dejado sentir igualmente la necesidad imperiosa de armonizar los intereses, siempre tan discordes, de la clase proletaria y de la aristocracia; del esclavo y el señor de antes, del obrero y el patrono de ahora, del menesteroso y el pudiente de todas las épocas. Hubiérase cegado, de este modo la fuente inagotable de donde manan la eterna lucha de clases y los infinitos disturbios sociales.

El pueblo, siempre ineducado, siempre inculto, en perpétuo desequilibrio, ora sea humillado sujeto á las cadenas de la más odiosa opresión, ora rompiendo sus frenos se ha desbordado cual torrente impetuoso que destruye y aniquila cuanto á su paso encuentra. Advirtiendo con su natural intuición el yugo á que le sometieron todas las instituciones, ha probado infinitas veces á sacudirlo; pero, solo, abandonado á sus propias fuerzas, sin nadie que lo instruya, sin nadie que lo

dirija, su ignorancia le ha empujado siempre por extraviados derroteros y lo mismo cuando en la opresión quiso dignificarse que cuando en libertad se propone mejorar y elevar su condición, no vió entonces ni ve ahora medio más apropiado para conseguir el logro de sus propósitos que el empleo de la violencia en la que todo lo confía y de la cual todo lo espera porque así se lo han venido dictando de antiguo torcidos y falsos consejos.

Se hace, pues, preciso de toda precisión, antes de intentar ninguna reforma en el regimen social, educar al pueblo; desterrar de su imaginación toda idea de violencia, la cual por sí sola no ha instituído nunca cosa alguna ni ha sido tampoco, por su naturaleza, obstáculo serio á ninguna institución, y hacerle ver que todo acto violento redundaría directamente en su perjuicio como elemento que es el más débil de la sociedad y por la sociedad, y por la sencilla razón de que promovida una borrasca en el mar la insignificante barquilla se sumerge cuando el poderoso navío sólo experimenta ligero vaiven; inculcarle, en cambio, la idea del estudio como único y gran factor de la elevación y dignificación del hombre y hacerle que aparte la vista, presuroso, de los relatos, hoy tan de su gusto, que la prensa suele hacer de las valentías del matonismo y de los actos de la barbarie, y fije poderosamente su atención en las numerosas y diarias manifestaciones del saber y de la ilustración. Hay que llevar á la mente del obrero la noción clara y precisa de sus derechos y deberes en la sociedad, para que en su inconsciencia no pueda extralimitarse en el ejercicio de aquellos ni abandonarse en el cumplimiento de estos; deben trasmitir los de arriba á los de abajo un ideal claro y fecundo, deponiendo los primeros todo fuero avasallador y absolutista y repudiando los segundos su pernicioso sistema de odios y rencores, para de esta manera caminar todos por las sendas que va abriendo la civilización, entonando al unísono las incomparables bellezas y armonías de la libertad y del progreso.

Es necesario también cuidar de que el pueblo no pierda sus instintos revolucionarios, que obre la revolución; mas no la revolución en las calles por las armas, sino la revolución en los cerebros por los libros; que conozca la justicia, la razón, que la ame y la defienda en el centro, en el periódico, en la tribuna: el pueblo ansía libertad, pues bien; libertad, libertad inmensa debe concedérsele, pero no para que embrutecido é inculto destruya á sí mismo en bárbaras asonadas, lanzando á todos los vientos las muestras vergonzosas de su atraso, sino para que recto se alce en aras de la justicia é instruido se eleve en alas de los conocimientos.

Y, cuando todo esto sea un hecho, cuando el pueblo penetrándose alguna vez de estas verdades las haya llevado á vías de realización, la sociedad será indudablemente mucho más feliz porque habrá entrado en una nueva fase de bienestar y de adelanto.

EMILIO CORNEJO.

LAS CAJAS DE AHORRO

La Cámara Agrícola de Valdepeñas demostrando una vez más sus animosas iniciativas ha lanzado á la publicidad la fundación de una caja de ahorro y poniendo en este proyecto fundadas esperanzas de regeneración lo apoya con entusiasmo haciéndose por ello acreedora á la gratitud de los buenos Valdepeñeros. Vaya en este modesto trabajo desde las columnas de *El Demócrata* una prue-

ba de mi incondicional adhesión á ese proyecto y vaya así mismo una excitación á los que pueden para que ayuden en la empresa á los que no tienen fuerzas ni elementos para elevar la caja de ahorro fundada á las alturas donde solo llegan los poderosos.

I

El ahorro lo definen los léxicos diciendo que es acción y efecto de ahorrar, de economizar gastos. Yo, sin negar que efectivamente en la economía de gastos esta la base del ahorro, creo que este es algo más alto, algo que influye poderosamente en la moralidad de los hombres, porque el hombre que ahorra se impone un sacrificio, se priva de alguna cosa que le es grata y de este modo adquiere un dominio tal sobre sí mismo que los instintos de la vida animal no le arrastran porque su razón se impone.

Además de este carácter moralizador que tiene el ahorro, lleva en su propia naturaleza otro aspecto que le hace influir poderosamente en la vida material.

Es una verdad incontrovertible que los grandes capitales no se improvisan, se hacen con mayor ó menor prontitud pero siempre empiezan por ser capitales pequeños; después las especulaciones lucrativas, los negocios afortunados hacen lo demás y el hombre inteligente que empezó por ahorrar una peseta escatimándola de sus vicios, de sus necesidades acaso, acaba por llegar á las alturas de la riqueza y entonces aquel que privándose de lo necesario cimientó el edificio de su fortuna acaba por pensar y realizar los refinamientos del lujo.

Hay mas, los millonarios que deben sus capitales á su trabajo personal, los que paso á paso han ido labrándose una fortuna, recuerdan siempre con satisfacción los trabajos y las privaciones que sufrieron hasta ahorrar su primera peseta.

Y con muchas privaciones, con muchos trabajos es como se ahorra, pero al fin se llega al capital. Por eso sin duda dice Graisán que «el ahorro, aunque sea de cosas de poco valor, suele ser muy provechoso y llegar á ser caudal.»

Existe en el mundo animal, uno microscópico que dá una idea de lo que pueden hacer muchos pequeños esfuerzos reunidos. Es el pequeñísimo gusano productor del coral. Si el esfuerzo fuera de uno la inmensa fuerza de las olas destruiría en un momento el trabajo producido en años; pero como son muchos á producir, miriadas de animalillos que llevan al edificio su grano de arena, aunque mucho destrocen las olas es mayor la producción y poco á poco se van levantando en el fondo de los mares esos monumentos madre-póricos que empiezan por ser escollos donde se destrozan los bajeles más poderosos y acaban por formar nuevos continentes donde el mundo conocido hoy arrojará el día que se encuentre plétórico de humanidad todo su sobrante.

Así es el ahorro. El esfuerzo de uno solo de los hombres nada podría conseguir colocado en medio del mundo expuesto de continuo á sufrir los embates de la adversidad, los ataques de las pasiones humanas; pero si ese hombre se une á otros hombres, si en lugar de un solo esfuerzo para llegar á constituir un capital se suman muchos esfuerzos sabiamente combinados para llegar á un fin, este se alcanzará; al igual que cuando no bastan las fuerzas materiales de un hombre para mover un peso se aunan las de muchos hombres que hacen el esfuerzo á tiempo y bajo una dirección inteligente llegan á conseguir que aquel cuerpo tan pesado se mueva, se eleve ó se traslade, así también aunándose los ahorros de mu-

chos particulares se llegan á constituir inmensos capitales.

La estadística, esa ciencia tan prosaica que todo lo cuenta, lo mide y lo reduce á numeros y fechas, nos dá sabias enseñanzas en este asunto y estas enseñanzas se hallan contenidas en las siguientes cifras con que terminaré por hoy.

Los Estados Unidos nació muy joven pero también muy práctica ocupa el primer lugar sino en el número de imponentes en sus cajas de ahorros, si en la suma de los capitales reunidos. Son unos tres millones de imponentes con cinco mil quinientos millones de pesetas de capital.

Alemania le sigue en importancia por capital pero le supera en el número de imponentes que se aproxima á cinco millones con tres mil doscientos cincuenta millones de pesetas.

Inglaterra y Francia también se acercan á los cinco millones de imponentes pero apenas si llegan á los dos mil doscientos millones de capital en cada una.

Vergüenza cuesta decirlo pero hay que confesarlo; España no llega al medio millón de imponentes con doscientos millones de pesetas de capital.

DIEGO MARÍA LASALA.

CARTA ABIERTA

Sr. Alcalde presidente de Valdepeñas

Mi distinguido amigo: Ud. que es realmente un valdepeñero amante de su pueblo, no extrañará nada que yo me permita molestarle, indicándole una idea, que de ser aceptada por Ud., podía servirme de base para otra carta que pienso dirigir al Sr. Suss, Jefe de la Compañía de Ferro-carriles de M. Z. y A.

Dicho así, extrañará á Ud. y á los que esta carta lean, la relación que puede haber entre el Ayuntamiento de su digna presidencia y la citada Compañía de Ferro-carriles, pero yo haré por explicarme y hacer ver, como muchas veces, en desprecio á la lógica, (no á la mecánica) una fuerza pequeña puede vencer una resistencia grande, y sin *moler* más entro en materia.

La resistencia es grande, es la opuesta por la Compañía á edificar en la estación salas de descanso, no en condiciones de confort ó lujo, si no siquiera en las de humanidad.

Yo no sé á quien corresponde hacer esta petición, ni apoyarla hasta verla cumplida, y si lo sé prefiero olvidarlo, pero lo cierto es que si alguna vez se ha hecho ha caído, como otras muchas, en el mar del olvido (como decía el cursi.)

Y sabe Ud., amigo Maroto, cuál es la fuerza pequeña que pudiera vencer la resistencia inmensa opuesta por la Compañía; pues un pedacito de tierra insignificante, pequeño, y por cierto hasta sucio... la plazoleta en forma triangular que linda con las tapias de la estación, y á la que sin duda por broma tarasconense llamamos todos *glorieta*.

Y yo me he dicho: si el Sr. Alcalde y el Ayuntamiento cedieran á la Compañía dicha plazoleta, que para nada sirve y perdónenme los apreciables golfillos que allá juegan) y acompañaran á la cesión la súplica de que se efectuaran las obras que he indicado, amén de una gran rotonda para carruajes ¿en qué razones fundaría su negativa la Compañía? En que las obras no son precisas, no; en que no tenía terrenos, tampoco.... entonces ¿en cual?

Yo creo que merece la pena de intentar la prueba, y me permito rogar á usted que prohija esta idea. Si algún día pudiera ser un hecho, más que mí, á usted tendría el pueblo que agradecersele, ese pueblo de Valdepeñas, tan rico y tan

abandonado, para quien pienso (contando con la buena voluntad de Ud.) pedir hasta la luna, en una serie de cartitas tan malas, pero tan claras como la presente.

Perdóneme Ud., amigo mío, y si tengo la dicha, como espero, de ser atendido, escribiremos al Sr. Suss fundamentando nuestra instancia en tal serie de razones, que bastarán para alcanzar de su gran talento y reconocida hidalguía lo que pedimos.

¡Porque si nosotros no miramos por el pueblo, lo que es... (no le parece á Ud. que calleemos, Sr. Alcalde?

Siempre es de Ud. con la mayor consideración su atento amigo y servidor

q. b. s. m.,

JUAN GARCÍA CAMINERO.

Vacunación y Revacunación

La *Viruela*, esa enfermedad por todos conocida y temida por todos, objeto de espanto de las señoritas guapas, ha recorrido en grandes epidemias y pandemias casi todas las partes del mundo; y tales estragos causaba que desde muy remotos tiempos en la China, en la India y en otros países (Caucaso) visto el buen resultado, (que probablemente observaron por alguna coincidencia,) que producía para su previsión, usar los vestidos llevados por variolosos, recomendaban y hacían uso de este medio para prevenirlo.

Este es el primer paso dado en la terapéutica profiláctica de la *Viruela*, es el verdadero cimiento de la vacunación. Después en Inglaterra se introdujo la *Variolización* (1721) consistente en inocular directamente la *viruela* frotando escaras variolosas ó pus en pequeños desgarros de la piel de brazo. Con esto conseguían que la enfermedad se atenuase un tanto, aunque á resgo de producir en un individuo sano una enfermedad que podría costarle la vida.

Algunos años después en el 1796 fué ya cuando *Jenner* descubrió la verdadera, vacunación inofensiva que había de reportar beneficios inmensos á la sociedad.

Este descubrimiento, como muchos, es hijo de la observación de hechos sencillísimos que pasan desapercibidos para la generalidad y que un observador eminente se aprovecha de ellos: *Jenner* observó que los individuos que por su oficio ponían en contacto sus manos con las pustulas variolosas desarrolladas en las tetas de las vacas, no padecían la *viruela*, y si la padecían era simamente atenuada; y enseñó que el veneno producido en la piel humana después de la inoculación con la llamada vacuna, *inoculado de nuevo al hombre*, conserva esencialmente la misma fuerza protectora que la linfa vacuna en la vaca.

La vacunación se ha empleado en todas partes con éxito como preservativo de la *viruela*.

Y por este medio esta asquerosa enfermedad, casi ha desaparecido en algunas naciones y en casi todas se cuenta como casos raros, no podemos decir por desgracia y para vergüenza nuestra, lo mismo de nuestro país, en este sigue siendo terrible azote y todos vemos casi á diario á pobres niños que mendigan, ciegos por la *viruela*, deformes, por esa enfermedad arraigada en España, por incuria de todos y por el casi abandono en que se tiene la higiene por el elemento oficial.

Por fin este año se ha dado un paso, se ha declarado la vacunación y revacunación, obligatoria. En Alemania el día 9 de Abril del 74 y esto ya es algo

El ayuntamiento de Valdepeñas, según tengo entendido, acordó adquirir dos terneras para que sirvan, para la inoculación

gratuita, y por esto el Sr. Alcalde y señores concejales, merecen elogios que desde aquí me complacio en enviarles, esto repito es hacer bastante; pero es necesario también exigir en las escuelas, en todos los establecimientos públicos, el cumplimiento riguroso de la ley de Sanidad y poniendo toda su buena voluntad, médicos, maestros directores de talleres, etc., y haciendo que todo el mundo se compeñete de la importancia de la vacunación y revacunación, lograremos desterrar esa plaga que nos asesina y nos avergüenza.

Hace algunos años que ya casi no se usa la *vacuna humanizada, de brazo á brazo*, esta forma tiene algunos inconvenientes, aunque no tantos como le achacan y hoy se prefiere y da mejor resultado la *vacuna animal*, inoculado en el hombre el pus de pustulas desarrolladas en las tetas de terneras, pobres animales que son más útiles que muchas personas.

Como el efecto de la vacunación desaparece aproximadamente en ocho ó diez años, de ahí la necesidad de nueva inoculación, la *revacunación*.

Desde seis meses en adelante es edad propia para la vacunación, desechen las madres temores añejos y absurdos, cumplamos todos con nuestro deber y nuestra conciencia y la viruela no figurará con cifras tan enormes en las estadísticas de defunciones y nosotros no veremos casi á diario pobres niños que mendigen, ciegos por la viruela, deformes, por esa horrible enfermedad.

CRISTINO GARCÍA CAMINERO.

Agrícolas

CUATRO PALABRAS

...De aquí que no sea fácil la empresa de redactar bien un periódico, de merecer el honoroso nombre de periodista.... porque los buenos trabajos periodísticos exigen, bajo el doble punto de vista indicado, condiciones indispensables una les son: una instrucción profunda, una basta erudición, y no elementales, sino verdaderos y sólidos conocimientos literarios.
(T. Maroto y Canora. «La Prensa como poder del Estado.»)

Para que los amables lectores, que lleguen leyendo al final de este articulejo, no tachen á su autor de pretencioso é in molesto, he copiado las palabras que á modo de lema aparecen más arriba, y confieso á seguida que, con hartos sentimiento y desconsuelo mío, no poseo ninguna de las condiciones que el preceptista señala como esenciales para un buen periodista.

Pero, como en el sentido más lato y vulgar de la palabra, por periodista se entiende todo el que escribe en los periódicos, asiéndome á este clavo y dando por bien aplicada la palabra, continuaré emborronando cuartillas, mientras el director me conceda un rincón, aun cuando sea, el último, en las columnas de EL DEMÓCRATA.

Las facultades pensativas del hombre tienen innumerables tendencias. Uno aplica su inteligencia y energías al derarrollo, planteamiento y solución de enmarañados problemas cual la navegación aérea y submarina, para lo que se necesita gran dosis de la primera é inmenso cúmulo de las segundas; otros las dedican á inventar panaceas con el plausible objeto de prolongar la existencia humana; otros las emplean en discurrir la forma más en moda que han de adoptar las variadas prendas del vestido humano; otros en fin á las innumerables formas de esteriorización de las facultades creadoras del ingenio humano, ya sean estas aplicables á el bien ó á el mal, siquiera las primeras sean de estimar y las segundas mere-

cedoras del castigo impuesto por las leyes sociales.

El que esto escribe, llevado de su idiosincracia, y también por la índole especial de los trabajos hechos para su carrera, desde muy antiguo, se aficionó á los estudios agrícolas, y de aquí que los ratos que su profesión le deja libres, los dedique á leer escritos y libros que de Agricultura se ocupen. A la vez, por análogas causas, pretende esteriorizar su pensamiento bajo forma más ó menos ruda, sin adornos retóricos, sin grandes imágenes, ni profundos pensamientos, pero sí procurando siempre la mayor sencillez, y aunque alguna vez pudiera ser tachado de *arcaico*, si así sucediera tendría por ello la ventaja de encontrarse bastante separado del *neologismo* que suele conducir muchas veces y con gran facilidad al *barbarismo*.

Lejos de mi ánimo la pretensión de pasar ante mis lectores, si los tengo, por un Jorge Andrés, ya me daría por satisfecho y hasta pondriame orgulloso si me pudiera comparar con los modernos Condes de San Fernando y San Bernardo, verdaderos enamorados de la moderna ciencia agrícola. Estos dos nobles, á la inversa de lo que hacía la aristocracia del siglo XVIII y principios del XIX, desdeñando el brillo fastuoso de los salones, las pompas huecas de un minué bien bailado ó la satisfacción vana de un cotillón bien dirigido; abandonando las comodidades y lucimientos de la vida cortesana, se dedican á vigilar sus trabajadores del campo, á dirigir la explotación de sus granjas de agricultura, ya introduciendo nuevos cultivos, ya haciendo estudios sobre las modernas máquinas agrícolas, perfeccionando muchas y aun inventando algunas (1).

Quizá á ellos se deba la iniciación del nuevo rumbo que parece queremos emprender los españoles. La administración central ya ha indicado el movimiento estableciendo el Ministerio de Agricultura. A los políticos se les ha abierto nuevo campo creando la *política hidráulica*.

Sirvan estas líneas de forma gráfica para expresar cuales han de ser las ideas que exponamos en los escritos sucesivos. En ellos nos proponemos hablar única y exclusivamente de asuntos de Agricultura ó con ella relacionados siendo así no corta la materia, pues como dice Juan Bautista Say: «La tierra es un manantial de riquezas que nos dá tantos y tan variados productos.»

JUAN AGRÍCOLA.

DEMOGRAFIA

Durante los siete últimos días, ó sea desde el 13 al 20 inclusivos, se han inscrito en el Registro civil de esta ciudad los siguientes:

Nacimientos

Varones.	16
Hembras.	10
Total.	26

Todos legítimos. La moralidad en este sentido no anda tan mal como se supone.

Defunciones

Varones.	6
Hembras.	4
Total.	10

De ellos son 6 párvulos y 4 adultos.

Matrimonios

4 son los inscritos, canónicos todos.

(1) El Sr. Conde de San Bernardo, ha inventado, sino recordamos mal, una máquina para triturar la aliaga común, y poder darla después al ganado como alimento, siendo mucho más nutritivo que la paja de cebada.

NOTICIAS

Recientemente ha sido inaugurado el Círculo Liberal Democrático, compuesto de la asociación política que en esta ciudad forma el partido democrático adicto á D. José Canalejas.

Se halla abierta la admisión de socios.

★

Como noticia, llegada á nosotros por conducto fidedigno, podemos asegurar que el ilustre abogado D. Luis Felipe Aguilera, jefe en esta provincia del partido democrático, presentará su candidatura en la próxima elección para Senadores.

Muy grato nos será, por la conveniencia general que reportaría, el triunfo de tan eminente personalidad política.

★

Ayer no pudo celebrarse en el Ayuntamiento la sesión ordinaria por falta de asistencia de concejales.

Suponemos, por tanto, que los asuntos de vivo interés para los señores del Concejo se habrán agotado, y que los de interés general, ó de administración pública, no existen ó no merecen, por prosáicos y aburridos, la molestia de nuestros ediles.

★

Nunca es tarde si la dicha (la dicha cajistas) es buena.

EL DEMÓCRATA ha nacido, si no con la brevedad que deseaba *La Opinión*, al menos con la galantería suficiente para ponerse á sus pies, y perdonarle las inocentes bromitas que nos ha prodigado en su buen gusto de amiga íntima.

Manos blancas no ofenden, y á nosotros nos ha complacido el elegante flirteo del colega.

La Opinión, después de todo, es hermosa.

★

Han entrado á formar parte de nuestra redacción los Sres. Morales (D. Gonzalo), Lasala (D. Diego y D. Juan José), Peñasco (D. Florencio), Sánchez Montalvo (D. Antonio), Cornejo (D. Emilio), Gar-

cía (D. Juan), Arias del Campo (D. León) y el ilustrado médico y consecuente republicano D. Cristino García y Gómez-Caminero.

★

El oculista de Madrid Dr. Gastaldo permanecerá entre nosotros desde el día 15 al 30 del corriente mes.

Practica cuantas operaciones se hacen precisas en las enfermedades de los ojos, y recibe en consulta á los enfermos, de once de la mañana á una de la tarde, en la Fonda Central, calle de Jijón, 24.

MERCADO

Sostiénense con gran firmeza los precios que han alcanzado los vinos en esta región, y es de presumir se acentúen sus ascensos por causas conocidas de todos.

Las heladas en Francia, que han destruido una gran parte de los viñedos, según viene publicando la prensa, y las que en los últimos días han tenido lugar en esta comarca auguran escasez ulterior.

Nos proponemos, desde el número próximo, hacer una revista del mercado de vinos en Europa y América, para facilitar á nuestros lectores cuantas noticias pueden convenirles respecto al particular.

Las lluvias que se han producido, deben determinar alguna baja en los elevados precios que han tomado los granos.

Los poseedores de existencias lo comprenderán así seguramente, demostrando que las circunstancias fortuitas no las aprovechan con exageración en daño del proletario.

VALDEPEÑAS

Imprenta de Mendoza.

VENTA

Se venden siete acciones de la Mina «La Aventura», á precio de coste, de éstas son cinco de Cecilio Pérez y dos de José Corral. Razón, calle de la Mesta, núm. 19.

La Unión y El Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
= Y SOBRE LA VIDA =
UNICO AGENTE EN ESTA POBLACION

José Vera Dorado
NUEVA, 7. VALDEPEÑAS. NUEVA, 7.

Caja de Previsión y Socorro
PRIMERA CASA DE SEGUROS SOCIALES
Constituida con arreglo á los preceptos de la Real Orden de 16 de Octubre de 1900 y Real Decreto de 27 de Agosto de 1901

Aceptada por el Ministerio de la Gobernación por resolución de 15 de Diciembre de 1900

Indispensable seguro para los propietarios, industriales y patronos, pues mediante él quedan relevados de las consecuencias de consideración en los accidentes que ocurren á su personal asalariado. En Valdepeñas tiene probado ya la exactitud y formalidad con que cumple sus compromisos.

Subdelegado en esta Ciudad

ANDRES RUBIO Y CÁMARA
PROCURADOR

★ ★ ★ ★ ★ PRINCESA, 9

